

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de abril de 1999.—El Rector, César Chaparro Gómez.

9981 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Eliecer Herrero Llorente.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 14 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Ingeniería Agroforestal», Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a don Eliecer Herrero Llorente, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Valladolid, 19 de abril de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

9982 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Lourdes Espinilla Herrarte.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 14

de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Teoría e Historia de la Educación», Departamento de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría e Historia de la Educación, a doña María Lourdes Espinilla Herrarte, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Valladolid, 19 de abril de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

9983 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Pedro Rafael Gil Monte Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso de méritos número 131/1998), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro Rafael Gil Monte Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Metodología, Psicobiología y Psicología Social.

Valencia, 19 de abril de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.